

INFORMACIÓN RELEVANTE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BANCÓLDEX

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Bancóldex, celebrada el 30 de marzo de 2016, se consideraron los informes de gestión de la Junta Directiva y del Presidente del Banco a la Asamblea, el informe especial de situación de control y el informe de gobierno corporativo. Se aprobaron los estados financieros individuales y consolidados con Fiducóldex y Leasing Bancóldex CF S.A., al 31 de diciembre de 2015 y se reeligió a Deloitte & Touche como Revisor Fiscal para el período 2016-2018.

La Asamblea acordó aplazar para una reunión extraordinaria, la aprobación del proyecto de distribución de utilidades, habida cuenta que de conformidad con lo previsto en el Decreto 205 de 1997, el Consejo Nacional de Política Económica y Social – CONPES – no se ha pronunciado en relación con la distribución de dividendos en las sociedades de economía mixta. Igualmente aplazó la designación del miembro suplente de la Junta Directiva del renglón que debe nombrar la Asamblea, para una sesión extraordinaria.

La Asamblea General de Accionistas hizo la siguiente declaración en materia de buen gobierno corporativo:

“La Asamblea General de Accionistas de Bancóldex comparte las mejores prácticas de gobierno corporativo y tiene el compromiso para adoptar las políticas y recomendaciones contenidas en el Documento CONPES N° 3851 del 23 de noviembre de 2015, por el cual se establece la política general de propiedad de empresas estatales”.

Finalmente, la Asamblea facultó a la Junta Directiva para autorizar caso a caso, la destinación de la provisión general de cartera a provisiones individuales, siempre que se mantenga el límite mínimo establecido por la regulación correspondiente.

Por